



SELO QUARTO, DIEZ DE MARCEDIS, AÑO  
DE MIL Y SEISCIENTOS Y TRESENTOS Y CINCO

Sea entendido esta en forma  
Para las partes de las de  
Libran Onquintal de dobor  
El mayor dno de propios paguesu  
balox que son quarentos y cinquenta  
do. adular de qualquiera de los dnos  
de comisaria = La rrimmo los dnos  
es don diego es in don matheo de  
do to y miguel gonzales britten en  
nombre desta au aladha y mar  
quesa de berris =

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

en la orden de la ciudad de cartagena en  
vinte y siete dias del mes de julio  
de mil y seis quarentay tres años  
juntaron a sabido extra ordinario  
los señores cartagena señores  
de don pedro cabupin alcaide mayor  
de la ciudad Miguel de figueroa don al  
varramonte miguel gonzales de ribera  
don alonso Garcia y buntor afor  
daron lo siguiente =  
Contra el centro juose pelles  
quet =

